



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Sala Administrativa

Magistrado Ponente: Jaime Arteaga Céspedes

RESOLUCION No. 41 DE 2010
(Abril 22)

Por medio de la cual se reclasifica el Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16.

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 101 y 165 de la Ley 270 de 1996, y los Acuerdos 1242 de 2001 y 3560 de 2006, expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y

CONSIDERANDO QUE:

Esta Sala mediante Acuerdo No. 260 de 2006, convocó a concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Florencia y Distrito Administrativo del Caquetá.

Mediante Resolución No. 51 del 16 de julio de 2.008, esta Sala conformó el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16 y, por medio de la Resolución No. 23 del 22 de abril de 2009, se actualizó el Registro con la reclasificación correspondiente al año 2009.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, durante los meses de enero y febrero de 2010, los integrantes del registro actualizaron su inscripción.

Mediante la Resolución No. 28 del 24 de marzo de 2010, esta Sala decidió acerca de la actualización de las inscripción del doctor **FAVIO FERNANDO JIMENEZ CARDONA**; en consecuencia, una vez agotado el trámite previsto en el Acuerdo 1242 de 2001 y en firme la respectiva decisión, corresponde a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá reclasificar el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reclasificar, en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16, así:

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
1	JIMENEZ CARDONA FAVIO FERNANDO	80.725.546	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	585.03	107,99	20.00	121.80	834,82
2	MONTIEL ORTIZ CARMEN EMILIA	36.065.981	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	594.58	19.84	20.00	124.80	759.22
3	CARO HERNANDEZ MARIA ALEXANDRA	52.173.177	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	532.52	88.16	5.00	123.60	749.28
4	MENDEZ MORENO JOHANA MABEL	52.854.278	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	565.94	11.29	15.00	143.40	735.63
5	RUIZ OVIEDO JUAN PABLO	17.653.008	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	522.97	74.58	0.00	108.60	706.15
6	CALDERON PAOLA ANDREA	52.445.435	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	522.97	27.56	15.00	123.00	688.53
7	RUIZ BOTELLO GERALD XAVIER	12.197.964	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	518.19	8.33	0.00	114.60	641.12
8	QUEVEDO MARTINEZ ISAIAS	19.302.686	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	480.00	33.70	20.00	90.00	623.70
9	RUIZ OVIEDO MARIA CRISTINA	51.762.857	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	484.78	0.99	20.00	102.00	607.77
10	RIVERA OLARTE FRANCISCO JAVIER	89.001.972	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	503.87	6.47	15.00	0.00	525.34

ORDEN	NOMBRE	CEDULA	CARGO	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACION Y PUBLICACIONES	ENTREVISTA	TOTAL
11	CEBALLOS CARMONA YESID MAURICIO	80.082.151	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	503.87	9.53	5.00	0.00	518.40
12	RODRIGUEZ BOLAÑOS CLAUDIA LORENA	37.843.026	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos - Grado 16	499.10	0.38	5.00	0.00	504.48

ARTICULO SEGUNDO.- Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Florencia, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil diez (2010)

HAROLD IGUARAN BALLESTEROS
Presidente

CSJC/JAC